

EL GUANACASTE

PERIODICO MENSUAL
ORGANO DE "LA CASA DE GUANACASTE"

San José, 1.º de Marzo de 1935

REDACTORES:

Don Higinio Vega O.
Don Francisco Leal
Don Liborio Flores
Don Pedro A. Chendis

Vale: 10 Cts.

AÑO I

DIRECTORES:

don Salvador Villar M.
don Remberto Bicheo A.
don Juvenal Vega R.
Manuel J. Grillo.

ADMINISTRADOR:

don Alejandro García V.

NÚMERO 3

EDITORIAL

El Paraíso de Mahoma

Aunque parezca redundancia, aunque lo hayamos repetido ya muchas veces y aunque tuviésemos por seguro el más completo fracaso en este empeño nuestro, no hemos de cejar un momento, y más bien, insistiremos mil veces hasta ver coronado, en tangible realidad, este sueño de unión. Porque tenemos la más firme convicción de que la unión y no la unión de sus habitantes podrá sacar a nuestra provincia del estado de atraso, humillación y abandono en que se encuentra sumida.

Creemos que ya pasaron los días oscuros, grises, de resignación e ignorancia, cuando enervados por el sopor que origina nuestro sol ardiente, no acertábamos a levantar un ledo en favor de nuestro suelo.

Los tiempos han cambiado y las señales son de superación y lucha. Ahora brilla un nuevo sol; el sol del año 35, del siglo del progreso, y, ante ese esfuerzo incomparable del hombre que se traduce en aeroplano, radio y otras maravillas, nosotros ya no podremos vivir indiferentes.

Nuestra provincia está llamada a ser grande; acaso la más grande entre las siete, porque ella posee dentro de sus dilatados confines, infinitos recursos de riquezas inexplotadas. Guanacaste, o el Departamento, como dicen graciosamente nuestros compatriotas de por acá, constituye, sin lugar a duda, la mayor reserva de riqueza costarricense. Esto lo saben muy bien nuestros hombres de Estado, y por eso, sólo por eso, no venían con buenos ojos una supuesta disgregación de aquella tierra. Pero nada más: Reserva de grandes riquezas cuya explotación ya vendrá más tarde, acaso dentro de cien años, cuando el resto de las provincias hermanas ya no tengan que pedir más en materia de lujos y confort. Y entonces... ¡sí! entonces, dentro de un siglo, habrá un magnánimo gobernante que dirá: «es hora de volver nuestras miradas hacia aquella privilegiada sección de nuestra Patria.» ¡Bravo! Muy bien.

Esa es la verdad de las cosas. Pero también es cierto que nosotros no vamos a esperar, pacientes, en medio de esta densa obscuridad que nos circunda, el advenimiento de semejante prosperidad. No. Nosotros vamos a uniros ya, para ser fuertes y grandes, como corresponde a nuestra condición de luchadores. Nosotros vamos a ser desde hoy, patriotas guanacastecos, solamente; y vamos a formar un bloque inmenso para conquistar con el esfuerzo unánime de todos los guanacastecos, carreteras, puentes y ferrocarril que nos una directamente con el resto de la República.

«Es preciso que todas las inquietudes del país converjan hacia esa tierra guanacasteca, donde los mismos exploradores europeos hallaron *El Paraíso de Mahoma*, ya que si la munificencia divina quiso hacer ostentación de sus tesoros maravillosos; al ponerla en sus regazos el más grande de los mares; al guardar en sus entrañas el mejor oro de sus minas; al enriquecer sus praderas con sus mejores frutos; al regar su suelo con los más caudalosos ríos; al poblar sus ricas praderas con sus ganados que son tesoro por sus carnes y sus pieles; al forjar ahí generaciones de hombres atléticos por su fuerza; al darle la brega y que dan luz con el dinamismo de su inteligencia; al cobijar en fin, ese girón de nuestra Patria, con su cielo místico, donde Febo vierte raudales de luz para encender el espíritu varonil y la deidad nocturna para llenar con su amor y su poesía el virtuoso corazón de sus morenas adorables.

Es preciso que los guanacastecos no sigan siendo esa víctima de *abuso de la concupiscencia de los traficantes* que señala don Francisco Faerron en su *Tierra Nueva*, sino que se unan en un solo haz de inteligencia y concordia, con una comprensión cabal de sus intereses, para que sean factor activo en la política y los destinos de toda la nación. Es preciso que la Administración Pública abandone semejante negligencia y tienda a ser más diligente al Guanacaste, ya que el Guanacaste a su vez le ha dado siempre todo su patrimonio, todo su corazón y toda su sangre...

Las últimas bellísimas frases son del Lic. Durán Caliente, tomadas de su interesante folleto *Provincia Guanacaste*. Las reproducimos en este lugar para que sirvan para identificarse en un todo con nuestro pensamiento.

Variación de cultivos

DE MARCELINO CANALES

Constantemente, impulsado por las alas del progreso en materia de cultivos, he dicho, que la variación se impone, como una justa necesidad de resurgimiento. Los cultivos a que nuestros agricultores se dedican han sido contadísimos. No ha sido sino hasta los últimos tiempos que los cultivadores de altura se han dedicado al café y a las legumbres. Pero cada vez necesario, para el desenvolvimiento de la misma vida de los agricultores de la zona plana, que haya más variación de cultivos, que así como se cultiva el maíz, el arroz, los frijoles, se cultive el algodón, el plátano, la yuca, la caña de azúcar en mayores cantidades, a fin de variar más los cultivos. Que cada región de las que integran la tibia provincia, varíen siempre los cultivos, con el justo propósito de mejoramiento. Plantar frutas en mayores cantidades, maderas de construcción, algodón, uvas, nísperos, etc. es de mucha utilidad para el desarrollo evolutivo de la provincia.

Actualmente hay agricultores que como don Francisco Mayorga Rivas, don Antonio Esna, don Luis de Alba, se dedican a cultivar la uva; don Arturo Solano Monge se dedica, con esmero singular a fomentar el cultivo de la soya; otro como don David Clachar al cultivo de los nísperos y piñas, que son frutas muy finas y de mucho valor. Así podría intensificarse la variedad de cultivos con el justificado propósito de hacer bien a la provincia del Guanacaste. Contribuya Ud., agricultor, a variar los cultivos, sin descuidar los cultivos actuales.

Deberes y derechos

En diversas actividades a las cuales por circunstancias de la vida nos toca intervenir, hemos venido notando con más frecuencia cada vez, la viciada tendencia de reclamar y hacer uso de los derechos olvidando y dejando de cumplir los deberes correspondientes contraídos voluntariamente y conscientemente.

Pareciera que muchas personas ignoran o quieren ignorar que los derechos que se adquieren traen aparejados deberes de orden moral o material que precisa llenar por la propia conveniencia y sobre todo para conquistar de una manera real y efectiva, en el concepto colectivo, el respeto y prestigio personal a que todos debemos aspirar. Es tan exigente y estricto el concepto colectivo, que no se le

EL GUANACASTE

Señor Miguel Gutiérrez C. Santa Cruz.

Estimado Miguel:

En unas de las sesiones en la Casa de Guanacaste presenté una iniciativa que fue acogida por la casi totalidad de los presentes. Se trataba, mientras podíamos llevar nuestra traacción a un sentido práctico, de darle un voto de simpatía y estímulo a don Francisco Mayorga, don Luis de Alba, don Antonio Esna, don Arturo Solano, don David Clachar y don Eiras Baldioceda, por los ensayos de cultivos de uva, de huertos frutales y hortalizas, etc.

Todo esto con el deseo de llamar la atención de los guanacastecos acerca de esos cultivos, en su mayor parte nuevos, allá, o en especial en algunas regiones. De esa manera llegaríamos a modificar la dietética del pueblo guanacasteco, con lo cual haríamos obra de beneficio general, porque un pueblo bien alimentado, será un pueblo sano y por consiguiente fuerte. La alimentación allá, en general es buena porque es a base de leche, huevos, carne, maíz, etc; pero no está bien combinada y por consiguiente no es completa. Tenemos que agregarle verduras (más variada y más rica que la que resulta de la yuca, el plátano, el guineo tierno, el tiquisque, el ayote, etc.) con remolacha, zanahoria, rábano, espinacas, tomates, berros, camote, chayote, etc. Además, debemos acostumbrar a nuestra gente al uso del banano, de la naranja, con especialidad, la grape-fruit y demás frutas como elementos de nutrición. Ojalá que las familias tengan sendos solares cultivados con naranjos, limoneros, higos bananos, dátiles y parras para obtener la sabrosa uva. Oigase lo que dice Federico M. Ros-

puede conformar con simples palabras y excusas más o menos atendibles, sino que exige la razón evidente de los hechos y de allí la vieja expresión latina: «facta non verba.»

En todos los conglomerados humanos, en todas las sociedades grandes o pequeñas, se goza de derechos y se aceptan deberes u obligaciones, como legítima consecuencia. Si éstos se cumplen hay razón para que aquellos se reclamen y exijan. Si uno de ellos deja de acatarse, de hecho queda rota la armonía y el equilibrio, se procede injustamente y quien obra de tal manera, daña indudablemente su reputación personal.

siter: «Frutas como las bananas, dátiles, higos y pasas son muy nutritivas. La banana o plátano contiene un tanto por ciento de elementos alimenticios más creados que la carne. En su composición se encuentran ácidos, sales y agua; cuatro partes y ocho décimas de albúmina, seis de grasas y siete de azúcar; cocida al horno es muy digerible.

Los dátiles llegan a contener un cincuenta y ocho por ciento de azúcar, y los higos son también ricos en él; unos y otros son laxantes, lo que probablemente no se deba a otro factor que a las semillas que contienen, y son frutas sanas y muy nutritivas.

Las uvas están entre las más deliciosas de las frutas conocidas por el hombre y, exceptuando los dátiles, contienen más azúcar que cualquiera otra fruta. Una libra y media de buenas uvas tiene el mismo valor alimenticio que un huevo. El ácido tartárico se encuentra en las uvas combinado con la potasa y la cal, y en las de buena calidad el ácido y el azúcar están en razón de uno a veinte y nueve.

La «cura por las uvas» consiste en comer de una a cuatro libras por día empezando por media libra y aumentando gradualmente la cantidad. A menudo se emplea con excelentes resultados para el estreñimiento, la dispepsia y la tuberculosis.»

Pero volvamos a Ud. estimado Miguel. Don Franklin Bonilla me sugirió su nombre para agregarlo a mi proposición. Confieso que me sorprendió, pero gratamente, cuando le oí sus razones. Nos contó el señor Bonilla que Ud. se había trasladado a «La Montaña» y se había dedicado a cultivar con esmero una hortaliza. Que al principio llevaba cada semana una regular cantidad de verduras a vender a la ciudad, y que en la actualidad las lleva diariamente. Me alegré mucho y accedí gustoso a colocar su nombre entre los caballeros anteriormente citados. Esta es la razón de esta carta, para felicitarle, porque si bien en otras ocasiones le he escrito, ha sido en contestación a cartas suyas cuando se ha dirigido a mí en forma semejante a la de un conterráneo, don Víctor Villalta, quien hará poco entre otras cosas me decía: «Perdone don Antonio que nosotros los Villaltas y todo el Guanacaste no tenemos otro paño de lágrimas...»

Le reitero mi felicitación y su afmo,

A. ALVAREZ HURTADO

San José, 30 de enero de 1935.

Conviene el arreglo de límites con Panamá?

Por SALVADOR VILLAR

Sin grandes preámbulos de seamos nosotros también emitir nuestra franca opinión sobre el delicado asunto nacional de arreglo de límites con la vecina república del sur. Como todo problema humano, pensamos que este debe de contemplarse tomando en cuenta las circunstancias reales que son casi siempre las que inexorablemente marcan la pauta de las resoluciones, así en la vida de las personas como en la de los conglomerados nacionales.

Analiquemos serenamente la cuestión:

Está Costa Rica en las condiciones necesarias para obligar a Panamá a aceptar el Laudo White con la sola aprobación de nuestros poderes? No, porque precisa la aceptación de la Asamblea panameña la cual ha negado, niega y seguirá negando su venia por razones que ella alega.

En presencia de la actitud obstinada de la vecina, sería el caso de lanzarse a una aventura descabellada para imponer por la fuerza la ejecución del Laudo, ya que buenamente ha sido imposible conseguirla? Menos todavía, si se calculan las desastrosas consecuencias para ambas partes que no se sabe hasta donde podrían alcanzar. Nuestro pueblo tiene índole pacífica y rechaza esta clase de aventuras prefiriendo la solución de sus controversias con otras naciones, dentro de un ambiente de conciliación y equidad, sin que por esto deje de ser valiente y heroico, como lo ha demostrado otrora, cuando ha visto invadido su territorio en son de conquista, único motivo que, en nuestro concepto, justifica plenamente una guerra.

Le conviene a Costa Rica seguir indefinidamente en semejante estado de incertidumbre y duda con la vecina república, sin fijar precisamente sus límites y por ende expuesta a rozamientos y dificultades futuras que interrumpen la armonía espiritual y las benéficas relaciones de diver-

so género entre ambos países afines? Tampoco. El estado de incertidumbre es de lo más inquietante y peligroso. Panamá y Costa Rica son dos paísecitos laboriosos que necesitan paz y tranquilidad para no interrumpir su marcha progresiva. Por encima de los resquemores y el amor propio está el supremo bien del interés nacional y la fraternidad humana. La cultura conquistada ya por ambos países les exige arreglar equitativamente y de común acuerdo su vieja querrela, y ya que felizmente aquí y allá gobiernan ahora dos mandatarios altruistas y ecuanímes que se han comprendido y existe una atmósfera de propicia simpatía entre ambos pueblos, es el momento preciso para hacer el arreglo definitivo a base de cautela y de justas e iguales compensaciones, conforme parece que ha sido concertado por las partes después de un laborioso y arduo estudio verificado por las respectivas cancillerías y de un amigable entendimiento.

La cordialidad efectiva entre vecinos es algo inapreciable porque genera hondas satisfacciones en la convivencia y grandes beneficios mutuos.

Sin dejar de respetar las otras opiniones, manifestamos, pues, que la arriba expresada con toda sinceridad, es la que nosotros sustentamos.

Voto condicionado

El socio Alvarez Hurtado, al discutirse la iniciativa del Sr. Franklin Bonilla, expuso: Que votaría a favor de la excitativa para derogar la ley llamada Villafranca que prohíbe a las Municipalidades poner impuestos a los productos nacionales de exportación o importación, a condición de que la «Casa de Guanacaste», intervenga directa o indirectamente con las Municipalidades, con el Inspector General de Municipalidades, o con la Secretaría respectiva, en los casos de ser muy altos los impuestos que se acuerden y que sean por tanto inconvenientes y perjudiciales a los productores e importadores, porque debe tenderse a buscar una justa proporcionalidad que si bien procure de recursos a los Ayuntamientos, no obstaculicen la producción Nacional.

De igual manera debe evitarse la doble, o triple, etc. agravación con que tales impuestos puede resultar de la circunstancia de pasar los productos de uno a otro u otros cantones.

Que la votaba por la misma razón que sostiene el impuesto a la exportación del café, esto es, la *necesidad*.

(A solicitud del interesado se hace esta publicación).

El Gran Hotel Rex

DE

JOSE SEGNINI

ofrece alojamiento confortable y céntrico, comida a la carta y cantina, a precios moderados.

San José, C. R. - Av. Central
APARTADO 708 - TELEFONO 2679

Lo que oímos en la transmisión de la Estación España dedicada a "La Casa de Guanacaste"

FRAGMENTO

el micrófono de la estación España.

«En Guanacaste, tierra próspera y prodigiosamente pródiga, tierra que nunca olvidaré, hay alegría, movimiento febril de trabajo, pero no hay vías de comunicación». Dijo el profesor Figuer del Valle, con desilusión que claramente vibró en los bulbos encendidos del aparato receptor en su disertación del miércoles 27 por

los hombres que han hecho estudios sobre el terreno encuentran que es imposible su construcción a través de la vasta planicie». «No hay carreteras porque estas son doblemente difíciles si no imposibles también». «Lo cierto, lo real es, dice, que no existen, fuera de los rápidos aviones de pasajeros, vías de comunicación, para transportar abundante producción de aquí suelo prodigioso». «Y esto es una vergüenza». «Decir en estos tiempos, en pleno siglo XX, cuando la ciencia del genio lo vence todo, decirlo imposible es, sencillamente, una eregía de los hombres que mandan». «Los guanacastecos—agregó—no pueden no deben permanecer indiferentes frente a esa otra indiferencia de sus gobiernos y es preciso que se unan en un solo haz de fuerza e inteligencia para resolver sus propios problemas.»

RADIOESCUCHA

Aceites "SUNOCO"

Hechos al mercurio

Para automóviles y camiones

Usando los aceites "SUNOCO" su motor no se carbonará, será más potente y el consumo de combustible y lubricante será menor.

Grasas "SUNOCO" para todos los usos

DEPOSITO GENERAL en la AGENCIA VICENTE LINES

Teléfono 3027 - San José - Apartado 26

PIDA USTED SUS

útiles de escuela,
artículos de escritorio,
material fotográfico ó
impresos

A LOS PRECIOS MAS FAVORABLES a la

LIBRERIA LEHMANN SAN JOSE

EL VAQUERO DE GUANACASTE

(Continuación)

Por FRANCISCO LEAL

Es bien sabido, que los amigos y admiradores del Ex-Presidente don Rafael Yglesias han venido haciendo gestiones en el sentido de que se le levante una estatua al distinguido ex-gobernante, como demostración de gratitud por las obras de fomento que se construyeron durante su doble administración, entre las que figuran en primer término el Ferrocarril al Pacífico, obra de indiscutible importancia, y el establecimiento del Talón de Oro en Costa Rica.

Dado el espíritu abierto del pueblo costarricense, dispuesto siempre a glorificar a aquellos de sus hombres que en alguna forma contribuyeron al engrandecimiento de su patria y bienestar de la nación, a mantener en ella inólume su integridad y soberanía, y poner muy alto su prestigio, nada tienen para mí de extraño dichas actividades; al contrario, ese movimiento encaminado a pagar una deuda de gratitud no puede menos de serme por extremo simpático, no sólo por a alteza de miras en que está inspirada, sino también por la justicia que entraña, considerándolo desde esos puntos de vista digno del mayor encomio. Lo que sí me parece muy extraño es que nadie haga memoria del ex-Presidente General don Tomás Guardia, quien, en el ejercicio de sus elevadas funciones, no sólo demostró ser, como en efecto lo fué, discreto y hábil político, gobernante probo y justo, de grandes iniciativas y corazón magnánimo, sino también hombre dotado de clara inteligencia, de espíritu elevado y progresista, de rectitud y firmeza de carácter, y por sobre de todo eso, de dos excelsas

cualidades que constituyen uno de los más altos atributos del hombre sabio y del valiente; de una generosidad y grandeza de alma que le conquistaron el respeto, estimación y cariño de sus conciudadanos que rayaba en veneración. Mas, como nada tendría de raro que alguien me saliera al encuentro preguntando qué hizo el ilustre guanacasteco en bien de la patria, en su paso por la presidencia de la República, para merecer la gratitud de los costarricenses, voy a hacer mención de algunos de sus actos de gobernante y de ciertas obras de fomento construídas durante su período de mando, que aun perduran, y que han sido, son y seguirán siendo factores importantísimos del progreso material del país y de la cultura nacional.

Debo principiar por recordarle a los costarricenses un hecho que por sí solo constituye mérito bastante para que el Estado ya hubiera mandado levantar una estatua en homenaje a la memoria del primer presidente que en Costa Rica, a su muerte, posiblemente por razones de un valor político y moral de orden muy elevado, se le han hecho funerales regios, y para cuya inhumación fue compuesta, interpretando el sentimiento nacional, la célebre marcha fúnebre titulada «El Duelo de la Patria», cuya fama ha traspasado nuestras fronteras más allá de los mares; hecho con el cual, el ex-Presidente General Guardia, añadió una página brillante, una página hermosísima no sólo al libro de los triunfos de la República, sino también al libro de los triunfos de la humanidad que lo hacen acreedor a la gratitud del pueblo de Costa Rica.

Si no todos mis compatriotas, muchos deben saber que del propio modo que «los Estados Unidos tenían una sombra en su bandera: la esclavitud», la cual dió origen a la venida del filibustero William Walker a Nicaragua en 1856 a combatir contra toda la América Central, y margen a la guerra civil, llamada de «secesión», en los estados de la Unión Norteamericana en 1860, Costa Rica tenía en la suya por aquella misma época, no una sombra, una mancha: la pena de muerte. Y no existía la pena de muerte en Costa Rica para castigar el crimen, como pudiera pensarse, sino para penar, sin apelación, los llamados delitos políticos. El ex-Presidente don Juan Rafael Mora y su compañero en la guerra, General don José María Cañas, después de haber librado a Costa Rica y a toda la América Central de caer en poder del bucanero William Walker; es decir, después de impedir con las armas en la mano que de libres que éramos pasáramos a la triste condición de esclavos, que no otra cosa se iba a hacer de nosotros, aquellos dos próceres de las campañas de 1856 y 57 fueron víctimas de la pena de muerte por razones de carácter político: condenados a la última pena, fueron fusilados en Puntarenas con las mismas armas con que defendieron la libertad de sus victimarios. ¡Qué sarcasmo! ¡Cuántas cosas pudieran decirse acerca de la gratitud y de la justicia de los hombres!...

El primer acto de gobernante que ejerció el ex-Presidente General don Tomás Guardia al llegar al poder, con el cual inició su período de mando y señaló su gobierno, demostrando hasta la evidencia su generosidad y gran-

deza de alma, fue establecer el principio de la inviolabilidad de la vida humana, quedando de hecho abolida la pena capital en Costa Rica

para los delitos políticos. ¡Rasgos de esa índole son propios solamente de espíritus superiores!

(Continuará)

DERBISSAN

es lo mejor que usted puede dar a sus animales (vacuno y caballar) contra la

MORRIÑA

y la

INSOLACION

DERBISSAN

cura los animales que orinan sangre

Cada paquete constituye una toma

REFRESCANTE - LAXANTE
PURGANTE

DERBISSAN

₡ 0.25 el paquete,

₡ 2.50 la docena,

₡ 24.00 la gruesa.

DISTRIBUIDORES GENERALES:

FARMACIA GRILLO

50 varas al Norte de la Botica Oriental-San José

LOS ARBOLES

Los árboles impiden las cargas de caballería, dificultan el paso de los cañones y amparan al perseguido. Cuando juzgueis a un hombre, disminuid la pena en relación al número de árboles que plantó. Vale más plantar árboles que estatuas, que no crecen, ni alimentan, ni abrigan, ni educan, como los árboles. Cosas realmente bellas son estos árboles gigantes de algunos paseos, orgullo de la ciudad, testimonio de su cultura, deleite del espíritu, defensa de la salud. Inter-

semos el corazón de la sociedad en favor de esos seres grandes y buenos. Cualquiera día los amenazaré el prurito de la innovación, la racha de locura que abatirá ya otros colosos admirables, para trazar en sus sitios garabatos de jardín. Enseñemos a los niños algo más que la fisiología de los árboles: enseñémosles a amarlos, puesto que ellos nos aman; a cuidarlos puesto que ellos nos colman de beneficios, desde el nacimiento hasta la muerte, cuando las fibras del

árbol envuelven nuestro cuerpo y es incompleto el sueño si el árbol no lo vela.

Induzcamos al hombre a defender y propagar el árbol. Sea domeñada el hacha que destruye nuestros bosques, sin piedad, sin ley, sin miedo.

Que entre, que arrase y que robe cuanto pueda la codicia. Pero que respete al menos nuestros bosques!

Reproducción de la «Revista de Agricultura.»

Almacén Basigó y Alvarado Succs.

Ofrece al Comercio de Guanacaste un variado surtido en géneros, licores, abarrotes a los precios más favorables de la plaza.

“El Lector Guanacasteco”

es el libro de lectura para nuestras escuelas, editado por SOLEY Y VALVERDE

CUADERNOS y UTILES ESCOLARES al por MAYOR y al DETALLE

SAN JOSE

LIBRERIA ESPAÑOLA

COSTA RICA

No señor

para aliviar un dolor de cabeza, levantar las fuerzas en la postración alcohólica; para los dolores reumáticos, los cólicos femeninos y demás pequeñas dolencias que a diario ocurren en los hogares, no es necesario recurrir a remedio extraño. En casa lo tenemos, gracias a Dios. Su eficacia está fuera de toda duda. Por esto a las Pastillas Orientales se les dice

el remedio casero bienhechor

Sección Agrícola e Industrial de "El Guanacaste"

¶ Nos permitimos solicitar, muy atentamente, a todas las personas de buena voluntad, nacionales y extranjeros, que se interesan por Costa Rica y, especialmente por nuestra provincia, que tengan la bondad de enviarnos sus valiosos conocimientos y experiencias acerca de los cultivos agrícolas y posibilidades industriales propias de esa región del país, a fin de darle vida a esta sección del periódico que se dedicará exclusivamente a ayudar a los agricultores del Guanacaste en sus diversas actividades y también a las personas que desean emprender algún trabajo allí.

La valiosa colaboración que respetuosamente pedimos y, que de antemano agradecemos, debe referirse a la forma de mejor cultivo y explotación de los siguientes productos: *Ganados, cueros y pieles; caña de azúcar, café, cacao, maíz, trigo, arroz y yuca; avicultura, apicultura, maderas, balsamo, hule, concha de perlas, carey, manganeso, algodón, henequén y plantas textiles.*

Frutas: *naranjas, tipo exportación; nisperos, bananos,* para exportación y como alimento de cerdos; *cacao maní, marañón,* cuyas semillas tienen gran aceptación en los mercados extranjeros para la industria de confites.

La uva y el barbasco, planta donde se puede extraer la sustancia tóxica insecticida, que se llama *retonone,* empleada en los ríos de Guanacaste para emborrachar o atarantar los peces y cogerlos así fácilmente.

Todos los anteriores productos, con excepción del ganado y de la uva son exportables y constituyen una riqueza oro que puede influir grandemente en nuestra balanza de intercambio comercial, el día en que llegara a establecerse una corriente apreciable e importante.

Nos proponemos, cada cierto tiempo, según el material de que dispongamos, traducir al inglés esos estudios para difundirlos en forma de folletos

en el exterior, con el fin de llamar la atención y de atraer el capital extranjero y a gentes de empresas para que vengán a trabajar al Guanacaste, y, cristalizar, en esa forma, nuestros ideales y propósitos de llegar hasta hacer producir todo lo que es capaz la feracidad de su suelo y, por este medio, proporcionar a nuestra querida provincia el mayor progreso y bienestar.

La espléndida situación geográfica del Guanacaste, su proximidad al Canal de Panamá, su benigno clima, la riqueza de sus tierras, la idiosincrasia de sus pobladores y las condiciones de absoluta paz y libertad de que siempre se ha gozado en Costa Rica, son esperanzas y motivos bien

Olimpiadas guanacastecas.—Están teniendo verificación las Olimpiadas en Las Juntas de Abangares. Sabemos que han estado magníficas y en el mayor orden. La nota sobresaliente ha sido la esplendidez y gentileza de los abangareños con todos los visitantes y especialmente con los equipos del resto de la provincia, lo cual no es cosa nueva para nosotros que conocemos estos atributos de aquellos habitantes. Uno de los que contribuyeron a imprimir este sello de nobleza espiritual en aquel lugar fué el perfecto caballero don Hall Mechell, de grata recordación.

Ojalá que los pueblos de los equipos vencedores hagan sus manifestaciones de alegría dentro de un ambiente de armonía y cordialidad guanacastecas, sin preferir expresiones depresivas para nadie. Congratulaciones para los vencedores que en estos momentos no sabemos todavía quienes van a ser.

Transacciones importantes. Mucho hemos celebrado dos muy importantes verificadas en Guanacaste: la compra de las haciendas «La Lupita» y el «Porvenir» por los esforzados luchadores, don David Clachar B. y don Ramón Jiménez O., así como la efectuada por nuestro laborioso diputado, don Aristides Baldonado quien es dueño hoy

fundadas para confiar en que vendrán en nuestra ayuda esos valiosos elementos de trabajo el día en que sean suficientemente divulgados y conocidos estos atrayentes factores y tan favorables circunstancias, para la inversión de capitales.

de la hacienda de altura «El Pelón». Estas tres posesiones, que comprenden considerable número de hectáreas y ganados, fueron vendidas por la Suc. de M. C. Keith.

Deseamos sinceramente que los compradores hayan realizado un magnífico negocio y los felicitamos.

Justicia al mérito.—Nuestros parabienes al estimado comprovinciano y socio don Ramón Briceno por haber sido ascendido al delicado cargo de 2.º Comandante del Cuartel «Bella Vista» de esta capital. Así es como se premia y estimula a los militares de carrera que saben hacer del pundonor y la lealtad un verdadero culto, como el señor Briceno.

Texto de Lectura.—Acaba de publicar la Librería Española de Soley y Valverde la obra titulada *El Lector Guanacasteco*, escrita por nuestro conterráneo don Virgilio Caamaño. El material que contiene es escogido y aparente para nuestros planteles de enseñanza primaria. De esta manera se hace labor efectiva en favor de Guanacaste. Felicitamos cordialmente al Sr. Caamaño.

Tierras de Sol.—Es el nombre de una novelta muy interesante y bien escrita cuya publicación está preparando su autor, el apreciable amigo don Rubén Iglesias Hogan.

La escena se desarrolla en Guanacaste y contiene cuadros de costumbres realmente gráficos. Comenzamos a felicitarlo y agradecerle al señor Iglesias desde ahora. Una vez hecha la publicación, la comentaremos con más amplitud.

Saludo.—Muy atento lo dedicamos para don Roderic Rovira y su señora doña Clementia; las señoritas Tina Acuña y Elisa Rocha R.; don Alejandro Hurtado H.; don Alvaro Cubillo; doña Matilde de Ruiz, quien ha estado muy enferma y cuya mejoría celebramos, y para nuestro estimado socio don Alejandro Peralta. Saludamos cordialmente también a don Francisco Mayorga Rivas, quien procedente de Liberia, ha llegado a esta capital con motivo del delicado estado de salud de doña Lupita S. v. de Cabezas, apreciabilísima señora por cuya mejoría hacemos sinceros votos.

Campeonato.—A última hora hemos sabido que el campeonato de foot-ball en las olimpiadas guanacastecas de Abangares, correspondió al equipo liberiano.

Lo felicitamos. Y así mismo congratulamos al conjunto de los equipos guanacastecos por la bizzarria y corrección que todos demostraron en la lucha, lo que prueba el grado de cultura deportiva que van alcanzando.

Gran Zapatería

EL GLOBO

Calzado para caballeros \$ 78.00 docena.
Calzado para señoras . . . 48.00 »

SIEMPRE LOS PRECIOS MAS BAJOS DEL PAIS

Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado : San José

El comercio del Guanacaste

encontrará siempre un servicio rápido y eficiente y comprará a mejores precios,

haciendo sus compras al

ALMACEN ALSINA

JOSEF SAUTER & Cia.

SAN JOSE : - : COSTA RICA

ROBERT

50 años de establecidos

Almacén de ropa hecha y novedades.

Despachamos pedidos por correo inmediatamente.

Muestras, detalles y precios a solicitud.

SAN JOSE, C. R.

Monseñor Leipold

El Presbítero don Luis Leipold (hoy elevado a la categoría de Monseñor), llegó al Cantón de Cañas allá por el año de 1900, cuando pertenecían a ese mismo Cantón el distrito de la Junta de Abangares y el de Tilarán. Hoy ambos son importantes Cantones.

Las primeras actividades del señor Leipold fueron las de visitar constantemente todos los caseríos de su jurisdicción, procurando darse cuenta de las necesidades principales de sus feligreses, tratándolos como verdaderos hijos.

La primera obra de progreso que emprendió el señor Leipold fue la reconstrucción de la Iglesia parroquial, que después de una constante labor dejó terminada, instalando en las torres que le formó al frente, un valioso reloj que hizo venir de Alemania y el respectivo campanario.

En las ventanas del edificio puede verse el hermoso viacrucis que regaló los diferentes vecinos de la localidad, al pie de cada uno está el nombre del donante.

A continuación formó un parquecito en el altopiano de la Iglesia, hizo una bonita verja y le construyó aceras alrededor.

En aquellos tiempos desempeñaba la Jefatura Política de aquel Cantón don Rosa Araya y la presidencia Municipal, don Manuel J. Grillo A., quienes en unión del Sr. Leipold formaron el parque que hay en la plaza de aquella ciudad, que es uno de los mejores de aquella rica Provincia, formó una filarmónica,

cuyo instrumental hizo venir de Alemania.

Se interesó por construir un puente sobre el río de Cañas, junto con otros vecinos del lugar y desde hace algunos años ese puente está prestando importantes servicios; formó una casa para hospital, que hoy presta magníficos servicios; consiguió que el Gobierno le asignara una subvención mensual de cuatrocientos colones, que es la renta principal de aquel establecimiento de beneficencia; el panteón también fue reformado y ensanchado a iniciativa del señor Leipold. En fin no hay ninguna obra de progreso en aquel Cantón en la que no haya puesto su buena voluntad el señor Leipold. Últimamente se le ocurrió construir una Iglesia nueva porque la que él reconstruyó a su llegada estaba en bastante mal estado y además, ya es muy reducida para el momento actual. En eso está, pero como hoy se han separado de aquel Cantón los de las Juntas de Abangares y Tilarán, el contingente de vecinos no es suficiente para llevar a feliz término una obra de tanta magnitud como aquella y sólo que el Gobierno le prestara un apoyo decidido podría terminarse aquel edificio.

También hizo la casa cural de cemento armado y de dos pisos.

Hoy, Monseñor Leipold está muy agotado debido a la faena activa y tenaz que ha llevado sobre sus hombros, padece de una hernia que le impide hacer jornadas lejanas a caballo, sufre ataques hepáticos periódicos y su salud está muy quebrantada, por lo que sus buenos amigos le han aconsejado venir al interior de la República. No sabemos si lo hará.

Por lo pronto dejamos escritas las líneas de una vida ejemplar y a quien el Cantón de Cañas le debe justísimo homenaje.

Anúnciese en "El Guanacaste"

Grave error respecto a la evolución dentaria

Domina en el espíritu de las familias, aun de las más distinguidas e ilustradas, la insensata creencia de que la evolución dentaria es la causa más importante de las enfermedades que se producen en la primera infancia.

Esta preocupación desastrosa, resto de obscurantismo pasado, hondamente arraigada y llevada y los últimos límites de la exageración por la imaginación fantástica de la mujer, es la verdadera y positiva causa eficiente de la muerte de miles de niños y lo continuará siendo, si no se reacciona contra tan diabólica y calamitosa creencia.

Nuestras nobles y bondadosas abuelas, suggestionadas por nuestros excelentes abuelos (muchos de ellos médicos), son las que han mantenido y transmitido como un depósito sagrado de generación en generación esta insigne falsedad:—Los dientes son la ruina de los niños—y a tal punto han conseguido su objeto, que las jóvenes madres desde el primer día que el niño nace o desde mucho antes, ya están formalmente convencidas de que la ciega naturaleza, por una ley ineludible, ha resuelto ocasionar a sus hijos una enfermedad por cada diente, conspirando la misma naturaleza de un modo estúpido contra su propia obra.

La ciencia moderna tiende a reaccionar contra esta mortífera preocupación, hija de la mala observación del pasado, transmitida rutinariamente has-

ta nuestros días; y tiende a reaccionar porque las observaciones modernas, rigurosas y científicamente hechas, hábil y sagazmente dirigidas, contribuyen a demostrar que las enfermedades de la primera infancia, poco tienen que ver los dientes y que los explotados accidentes de la dentición, dependen de otras causas que pasan inadvertidas o ignoradas.

Todo el importantísimo capítulo de las enfermedades de la primera infancia, los desarreglos gastrointestinales y sus innumerables complicaciones, debido en mucho a la ignorancia de la higiene infantil, todos estos estudios laboriosos y difíciles resultan inútiles merced al cómodo diagnóstico—accidentes de la dentición. Los estudios de los sabios maestros, los trabajos de los médicos especialistas son letra muerta ante la experiencia personal de cualquier abuela o la práctica empírica y grosera de cualquier curandera.

¡Y bien! Todas estas rancias preocupaciones serían ri-

Los veraneantes precisan un buen foco...

Eveready



Almacén KOBERG

sueñas y aún ridículas si no ocasionaran la muerte de miles de niños, que sucumben debido a la indiferencia y abandono con que se miran las primeras manifestaciones de las enfermedades, en los primeros meses de la vida.

Desgraciadamente esta falsa convicción tiene una apariencia de verdad, debida a una

Focos

Eveready
Ahora rebajados...



Almacén KOBERG

fatal coincidencia; hechos falsamente interpretados han creado y dado circulación a esta errónea creencia; en efecto la evolución dentaria está en su mayor actividad dentaria desde los seis meses hasta los dos años; exactamente en este mismo término, están comprendidas las graves faltas cometidas en el régimen alimenticio de los niños, el destete prematuro sin consultar la estación, etc; por consiguiente, es fácil encontrar siempre un diente, muela o colmillo, en vía de evolución, a quien poder acusar de estos errores o faltas

(De la Higiene Infantil del Dr. Carlos S. Cometto)

En caminos oscuros

¡un foco Eveready!



Almacén KOBERG

Lleve al campo un foco

Eveready



Precios reducidísimos!
Almacén KOBERG

Dr. R. A. Grillo

Médico, Cirujano y Obstétrico Alemán

Teléfonos:
Oficina 3141
Residencia 3862

Oficina contigua a
la Sarmacia Grillo

Despacho:
9.30 a. m. a 12 m.
3 p. m. a 5 p. m.

MADRIGAL & SOLANO

Representantes de Productores

(CLEARING HOUSE)

ESTAMOS en condiciones de vender su producto en cualquier lugar del país a donde ese producto valga más. Saque el máximo provecho de su esfuerzo como agricultor.

Escribanos y le enviaremos detalles. Magníficas referencias.

Seriedad
y garantía.

Apartado 829
Frente Cervecería Gambrinus

SAN JOSE

MELODIA

Cruza el viento callado arrullando las flores del jardín, y el rosal agobiado por el amor del dulce hogar alado, y lejos..., los sollozos de un violín...

El naciente lucero que se asoma lanza los flecos del final del día, y al paisaje llenando de armonía, es flor que con sus pétalos aroma; y quietamente acércome a mi amada y aprisiono su blonda cabellera, unida mi alma a su alma en la mirada soy su esclavo por divina y hechicera.

Luz de la luna en escenario regio ilumina su frente soberana, su celestial voz que es divino arpeggio hace vibrar en notas el silencio, silencio que en la noche se desgrana.

NAPOLEÓN MARTÍNEZ S.

"El esclavo antiguo vivía mejor que el esclavo moderno"

La historia dice que aún en 1850, al Sur de los Estados Unidos costaba una suma alta cada esclavo, y por no haber gran oferta en los mercados, el precio subía más todavía.

Los esclavos eran ocupados en la industria y con especialidad en las labores agrícolas. Es decir: eran los que trabajaban o producían para mantener la vida licenciosa de sus amos. Pero estos trabajadores (trabajadores sinónimo de esclavo) tenían grandes ventajas en su método de vida, sobre el jornalero de hoy, o sea el esclavo moderno. Gozaban de un buen trato por parte de sus capataces; buena comida y poseían habitaciones higiénicas. Les proporcionaban toda clase de diversiones, inclusive el teatro. Si se enfermaba uno o varios de ellos, el magante se preocupaba por la inmediata mejoría, pues representaban un valor real y efectivo, además de reconocer que el esclavo bueno y sano

estaba en mejores condiciones de rendimiento en el trabajo; naturalmente sin tomar en cuenta que, entre mejor condición física tenían, mejor era su cotización en los mercados norteamericanos; pero esta clase de negocios no importaba a los amos por tener abundante dinero. El objetivo era: RENDIMIENTO DEL TRABAJO CON SU BRAZO.

El esclavo moderno o sea el trabajador de hoy, no tiene ninguna de las ventajas arriba apuntadas. Permanece sin alimentación, porque el salario que recibe no le permite comer bien. No tiene techo ni medicinas y cuando está enfermo e imposibilitado para trabajar, el patron lo echa a la calle convirtiéndolo en un verdadero paria.

No goza de diversiones, estando privado de libros, revistas y periódicos. He ahí el mal... Sin leer no podrá proclamar el derecho a la vida. El esclavo antiguo vivía mejor que el esclavo moderno.—PEDRO CUENDIS.

Las carreteras de Guanacaste

Por MANUEL J. GRILLO

Decía yo en mi artículo anterior referente a las carreteras del Guanacaste que ojalá no pasara con ellas actualmente lo que pasó en las postrimerias de la Administración de don Cleto que de dichas carreteras sólo nos quedó la cuenta que con ese pretexto figura en el Presupuesto de aquel año.

Ahora no se han mandado implementos como en aquella época; pero tampoco se ha dado paso alguno que demuestre actividad alguna al respecto, a pesar de que el Sr. Ministro de Fomento pensaba iniciar esos trabajos en los primeros días del año en curso.

Todavía tenemos la esperanza, que es la última que se pierde, de que esos trabajos se inicien tan luego haya sido aprobado el Presupuesto de la Secretaría de Fomento correspondiente al año actual. Esperemos. Todos los ejemplos de abandono con nuestra Provincia que han tenido la mayoría de nuestros Gobiernos deben servirle de norma a nuestros comprovincianos para que nos unamos todos como un solo hombre y formando así un solo bloque, exijamos de una manera clara y precisa a los futuros candidatos a la Presidencia de la República, un compromiso formal para construir nuestras carreteras, que es lo que más necesitamos, después vendrá todo lo demás.

Para poder exigir y obtener éxito en esa exigencia necesitamos unirnos todos los guanacastecos. Tenemos otro ejemplo del abandono que se tiene con los asuntos de nuestra Provincia: la fundación de la Sucursal del Banco Internacional, que debía haberse hecho, según se dijo en los

diarios, a fines del año anterior parece haberse echado al olvido, a pesar de la gran falta que hace en nuestra Provincia esa sucursal. Ojalá que el Director del expresado Banco se sirva activar esa iniciativa, que sería de innumerables beneficios para el Guanacaste.

San José, 27 de febrero de 1935.

Homenaje al Guanacaste

Provincia que floreces, venciendo sacrificios; que muestras a Natura felice tu granero, que aumenta la esperanza de aquellos que sin vicios, te dan sus energías, por verte con dinero...

Muy dignos son tus hijos que yo los congratulo, por esa digna y noble misión del hombre honrado; —por ellos,— yo te admiro; mil dichas te formulo, como expresión sincera de mi estro hoy ignorado.

Muy digno yo me siento cantándote este día, que vienen a mi mente tus muchas tradiciones; cuando en el siglo XV la España bendecía, la tierra en que Nicoya doblaba sus acciones. Tu tienes, Guanacaste, la más hermosa historia que no podrán destruir, ni tiempos, ni infortunios; porque en tu seno vive la gente que es tu gloria, que buscan en tu cielo los raros novilunios.

Volvamos a los tiempos de los conquistadores, que atenta está mi musa leyendo tu pasado; acaso porque siente como tus moradores, el hábito agradable que bien te ha perfumado.

Qué grande es el momento! del alma que recibe la grata sensación de toda una grandeza... que inquieta al pensamiento, cuando la pluma escribe, motivos que a tu veste... reviven la proeza...

Volvamos a los tiempos del oro y de la plata que aquella gente buena miraba con desdén, ...de aquellas arrogancias del indio ante el pirata si desolar quería la tierra de su edén.

Miremos al Cacique con piedras... y con plumas; con joyas que decoran su testa reverente; miremos a sus indios luchando con los pumas y a la virginea corte graciosa y muy locuente.

Busquemos a don Juan... llevando las doncellas muy lejos del palenque, para las seducciones; miremos a los padres buscando sus estrellas, pues en sus pechos sienten las desesperaciones.

Qué más podrá desear el bello Guanacaste, si tiene en sus leyendas las glorias del pasado. Que guarde sus tesoros y que mi canto baste... para la tierra bella que mucho ha progresado.

CAMILO SÁNCHEZ

Enero de 1935.

Para obtener el mejor traje diríjase a



Importación de casimires de las mejores fábricas inglesas.

75 varas al Oeste del Parque de Morazán

ENTA

Empresa Nacional de Transportes Aéreos S. A.

LUNES: Via Guanacaste, Puntarenas, \$ 20.00. Nicoya, \$ 30.00. Santa Cruz, \$ 32.50. Tempisque, \$ 32.50. Sardinal, \$ 32.50. Liberia, 32.50. Cañas, \$ 40.00. SALE DE LA SABANA A LAS 6.30 A. M.

MIERCOLES: Via Sur: San Isidro, \$ 25.00. Buenos Aires, \$ 35.00. El Pozo, \$ 40.00. Puerto Jiménez, \$ 50.00. La Cuesta, \$ 60.00. SALE DE LA SABANA A LAS 6.30 A. M.

JUEVES: Puntarenas \$ 20.00. Las Juntas de Abangares \$ 27.50. SALE DE LA SABANA A LAS 6.30 DE LA MAÑANA.

SERVICIO REGULAR DE PASAJEROS, CORREO Y CARGA

ITINERARIOS Y TARIFAS:

Viajes expresos a opción del interesado. CONSULTE PRECIOS

Oficina: Frente a La Alhambra, Calle 2, Av. F. G. N.º 2. Teléfonos:

En la Oficina: 536. Hangares 3332. Fuera de horas de oficina: 3330.

VIERNES: Via Guanacaste, avión trimotor de doce pasajeros: Puntarenas, \$ 20.00. Cañas \$ 30.00. Liberia, \$ 32.50. Sardinal, \$ 32.50. Tempisque, \$ 32.50. Santa Cruz, \$ 32.50. SALE DE LA SABANA A LAS 6.30 DE LA MAÑANA.

SABADO: Puntarenas \$ 20.00. Nicoya, \$ 30.00. SALE DE LA SABANA A LAS 6 A. M.

SABADO: San Ramón \$ 10.00. Villa Quesada, \$ 25.00. SALE DE LA SABANA A LAS 8.30 A. M.

DOMINGO: San Isidro, \$ 25.00. SALE DE LA SABANA A LAS 6.30 A. M.

DOMINGO: Puntarenas, \$ 20.00. Las Juntas de Abangares, \$ 27.50. SALE DE LA SABANA A LAS 8.30 DE LA MAÑANA.

Rápido - Seguro - Económico

Comentarios

As de gran actualidad

lo contrario, quien adverte este arreglo trayendo a cuento *patriotismo y honor* más entendidos, no está obrando y, antes está reclavando esa hacha allí metida, de que hizo el Presidente Jiménez, en el corazón de las dos Naciones.

El Proceso del Siglo.

¿Ha leído Ud., caro lector, el proceso del siglo, el proceso del caso Hauptmann?— Si lo ha leído.—También nosotros estamos ahitos de Wilentz, Reilly, Hauptmann, etc.—Hemos tenido, igual que Ud., la debilidad de dejarnos arrastrar por esa catarata noticiosa y sensacionalista que se llama *El Caso Hauptmann*... Y, heernos aquí, enfermos, contagiados de esa hauptmannitis aguda que embarga el espíritu del mundo, deseosos de agregar unas líneas más ala ya colosal montaña de literatura espectacular y especulante para decir... para decir qué? pues para decir, amable lector, que Hauptmann SI está bien condenado, justamente sentenciado por el Jurado de Fielemington, no obstante, y a pesar de lo que opinan los chicos de nuestra prensa nacional.—Vaya... pero si el lector es sentimental como niña quinceañera y partidario del carpintero, ya habremos perdido su simpatía. Pero no. Se trata apenas de responder acertadamente si ese hombre —presunto secuestrador del niño Lindberg — está justamente sentenciado a morir achicharrado en los brazos trágicos de una silla homicida, o si por el contrario, ese hombre es inocente.

¡Pruebas! ¡pruebas!, gritan los defensores.

No hay pruebas evidentes; pero las hay circunstanciales hasta la saciedad: el dinero

de Lindberg se encontró en poder del acusado.

«Fisch, dice Bruno, me entregó, dentro de una caja, ese dinero antes de marchar hacia Alemania.» Y agrega: «yo no supe su contenido hasta después de muerto Fisch».— Bien. Demos crédito a lo que dice Bruno y supongamos que Fisch secuestró a Carlitos Lindberg, y que también fue Fisch quien recibió de manos del Dr. Condon, en el cementerio de St. Raymond, la suma del rescate; valor temerario, esto último, ya que quien tal hizo, debió suponer que detrás de Condon podía ocu-

tarse un destacamento de policía federal.

¡Pero es que un hombre que tiene conocimiento tan convencido del valor del dinero, y que lo necesita, y necesitando tan apremiamente el grado de jugarle el pellejo, primero escalandando la mansión señorial del famoso aviador, luego yendo solo al cementerio de St. Raymond; pero es que, repetimos, un

hombre que hace todo eso para ser poseedor de abundantes dólares que gastar y cuando ya marcha definitivamente hacia su patria donde lo espera su familia, es capaz de hacer dejación tan absoluta de su conquistado tesoro en favor de otra persona ajena, muy ajena a su tragedia? No. Bruno Richard Hauptmann fue el asesino.

REDACTOR EFE

Una carta alentadora

San José, Enero 23 de 1935.

Señor don

Salvador Villar M.
San José.

Mi muy estimado amigo:

A mi regreso de la finca, he leído con viva complacencia su Monografía histórica, política y geográfica de la provincia del Guanacaste,—cuya traducción en correcto inglés va a la par,—escrita en estilo sabio y comprensivo por la galana pluma de Ud. y que, con gentil y bondadosa dedicación, ha tenido la fineza de poner en mis manos.

Su reseña histórica pone en claro el origen de ese territorio y justifica las causas que motivaron su anexión a Costa Rica por medio del Tratado Cañas-Jerez del año 1858, el que fué sancionado por el Presidente Cleveland en el juicio arbitral fallado el 15 de abril de 1888; quedando así el Guanacaste definitivamente incorporado al territorio de Costa Rica.

El capítulo que se refiere a su extensión; estructura física del Guanacaste; temperatura, climas, etc., admirable y minuciosamente descrito, pone de relieve la inmensa importancia que tiene ese territorio, pues representa en superficie el Guanacaste K² 15,600 kilómetros cuadrados, es decir, más de la cuarta parte de la extensión total de Costa Rica. Este solo dato ya es más que suficiente para mirar con atención y debido interés los problemas que afectan a la vida y progreso de esa importante provincia tan favorecida por la naturaleza con su diversidad de climas y de productos.

Los apuntes que Ud. anota sobre la marcha de las lluvias en esa región y de las corrientes que riegan y fertilizan el suelo del Guanacaste, son igualmente interesantes y revelan un estudio prolijo y cuidadoso que Ud. ha hecho sobre este particular.

Su división territorial; organización y administración política; número de habitantes;

poblaciones y distritos del Guanacaste, dejan ver con facilidad enorme extensión en relación con su escasa población—60,000 habitantes,—cuya densidad apenas alcanza a 3^{ra} habitantes por kilómetro cuadrado. Este aspecto de la poca población de esa provincia, tan grande y fecunda en agricultura, hace meditar seriamente sobre la imperiosa necesidad de aumentar el número de brazos que hagan producir más esas tierras. Los medios serían: provocando una corriente de trabajadores del interior hacia esos lugares, o con mayor eficacia, una inmigración extranjera sana y adaptable que llevara a esa región el esfuerzo de su ambición y de su trabajo. Sólo así surgiría rápidamente el Guanacaste, provincia que está llamada a un gran porvenir por su admirable situación geográfica.

El capítulo que Ud. dedica en su Monografía, a las acti-

vidades habituales de sus habitantes; a sus productos, comercio interior; artículos exportables y otras posibilidades agrícolas e industriales, es en extremo sugestivo e interesante. La cifra de \$ 3,800,000, que representa el valor de los productos anuales del Guanacaste que vienen al interior del país, revela la importancia de su comercio interior; y el volumen del movimiento total de y para Puntarenas que monta a \$ 5,000,000 de colones, completan la idea de la actividad y del esforzado trabajo de los escasos pobladores de esa provincia. El informe que Ud. dá, de que el Guanacaste produce y envía al interior del país cada año, cerca de 20,000 novillos para su matanza, es muy significativo y evidencia que, esa provincia puede con facilidad proveer el consumo de carne de toda la República.

(Pasa a la página 8)

Más de 300.000 exámenes; más de 25 años de laboratorio es su garantía.

**LABORATORIO
BACTERIOLOGICO**
DEL
LIC. CARLOS VIQUEZ

AVENIDA CENTRAL
SAN JOSE, C. R.

JESUS CEDEÑO MARIN

Ofrece a los guanacastecos un surtido completo en artículos de jarica como alforjas, jáquimas, gruperas, manilas diferentes tamaños, etc., etc.

Artículos de cuero, riendas, cabezadas, fajas cintura y para yugos, polainas, cubiertas de cuchillos, caites, etc.

TODO en las MEJORES CONDICIONES de PRECIO
MERCADO CENTRAL de SAN JOSE - FRENTE al 'GREMIO'

Ropa fuerte para trabajo a los más bajos precios donde

PACO NAVARRETE

MERCADO CENTRAL - Frente al Almacén Madrigal
San José, C. R.

AGENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

APARTADO 449 - SAN JOSE

Establecida para atender toda clase de comisiones a personas que residan fuera de la Capital.
Seriedad, discreción absoluta en todos los negocios y precios bajos, son el lema característico de nuestra Agencia.

A. MENDOZA y Co.

San José de Costa Rica.

Una carta alentadora

(Viene de la página 7)

Las otras posibilidades agrícolas e industriales a que se refiere, como la explotación y exportación de maderas, concha de perlas, carey, manganeso, cueros, pieles, bálsamo, hule, café, cacao, algodón, cocos, olivos... (hay que completar esta lista con los otros productos, cultivos y explotaciones a que se refiere mi otra carta), hacen también pensar en esas inmensas fuentes de riqueza que se podrían explotar en el Guanacaste con el aporte de capital nacional y extranjero, así como en la poderosa ayuda que estas nuevas industrias significarían para la balanza del intercambio comercial del país, ahora, más que nunca, que el mundo regatea tanto el oro y quiere vivir sólo de compensaciones. Por otra parte, se lograría romper, por este medio, el monocultivo del café como el único y principal producto de exportación que tiene el país y que, actualmente, representa para Costa Rica un signo de interrogación muy difícil de contestar en favor de su futura situación económica. Y, en medio de estas consideraciones, debemos convenir en que, por hoy, la única y positiva riqueza que tiene Costa Rica es su agricultura, y que ésta hay que fomentarla y protegerla por todos los medios posibles si se desea alcanzar mayor prosperidad y bienestar.

Completa su interesante y laudable trabajo con abundantes datos sobre la cultura popular del Guanacaste, composición de su población, modalidades y características de sus habitantes, y termina con un párrafo brillantemente escrito en lenguaje florido y vibrante sobre la idiosincrasia de los nativos, cuyas raras virtudes y cualidades yo he tenido la feliz oportunidad de apreciar y estimar en Ud. y en mis dilectos amigos, el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado, don Adriano Urbina, don Carlos Villar, don Abelardo Alfaro y, en esa falange de coterráneos suyos, luchadores comprensivos y patriotas como

los señores que han fundado y sostienen *La Casa de Guanacaste*, y el periódico *El Guanacaste*, en pró de los intereses y progreso de su querida tierra hogareña.

Vaya pues, mi distinguido amigo, mi más ardorosa felicitación, por su valioso estudio sobre la provincia de Guanacaste, cuyo breve comentario me he permitido hacer en forma tan ligera y pobre.

Para bien del país, su Monografía del Guanacaste debería ser profusamente difundida en el exterior y conocida por todos los costarricenses, especialmente por los coterreños suyos quienes deben a Ud. gratitud por su meritorio trabajo tan desinteresado como patriótico.

Tiene el agrado de saludar a Ud., con toda consideración, su amigo afectísimo y servidor muy atento.

GUILLERMO PÉREZ CANTO

Guías
Sobres
Facturas
Carteles
Planillas
Programas
Papel para cartas

Todos los impresos tiene que encargarnos Ud. a

Juan Arias,

el impresor de la IMPRENTA ALSINA, en San José.

Escríbale al Apartado 400

Razón por qué soy absteminente

Me abstengo de las Bebidas Alcohólicas porque:

- 1 Persigo tener un cuerpo fuerte y el alcohol disminuye la resistencia contra las enfermedades.
- 2 Aspiro a poseer una mente clara y el alcohol contunde los poderes de la mente.
- 3 Me empeño por crecer espiritualmente y el alcohol arruina lo mejor de la vida.
- 4 Ambiciono tener dominio de voluntad y el alcohol ataca los poderes del control personal.
- 5 Deseo sobresalir en el deporte y el alcohol aminora la coordinación muscular y la reacción.
- 6 Seria eficaz, y el alcohol empeora los servicios eficientes.
- 7 Busco seguridad en los caminos y el alcohol aumenta los accidentes.
- 8 No quiero malgastar dinero en lo que destruye.
- 9 Daré un ejemplo seguro para quienes lo quieran seguir.
- 10 Deseo transmitir una herencia inmaculada la cual es mía.
- 11 Anhele ser un ciudadano leal y el uso del alcohol no lo permite.
- 12 No deseo «alanzas embrolladas», la temperancia es una declaración de la independencia del hábito de drogas, el cual sin sentirlo destruye a quienes lo tienen.

(Distribuida por la LIGA DE TEMPERANCIA MUNDIAL.)

Almacén

Apartado 22 - SAN JOSE

Depósito de artículos que reciben consignaciones de

PARA VESTIRSE BIEN

SAST
de VALENTI

Contiguo al Teatro Variedad donde espera sus órdenes.

PENSAMIENTOS

—El alcoholismo inclemente empuja al individuo a la cárcel, al manicomio, a la ruina y a la muerte!

—Los cólericos tienen su alma en las manos de los demás: cualquiera puede agitarlos, atormentarlos, enloquecerlos.

AMADO NERVO

—La neurastenia, en el fondo, no es más que el remordimiento de conciencia de los mal educados.

JULIO CAMBA

—El hombre hábil para excusarse, no sirve para ninguna otra cosa.

FRANKLIN

—La confesión de un error es signo de fuerza moral y de capacidad intensa.

C. FLANMARION

Ex

A nues... nos y de... buena volu... para que n... ración o c... temas inter... nos ayuder... suscripciones... ejemplares... la vida del... guir que p... frecuencia... unidos nue... sólo así, podrem... engrandecimient... caste.

Anúnciese en "El

TIENDA de CHEPE ESQUI

Ofrece a su numerosa clientela:

Un surtido completo de COBIJA LANA y de ALGODON. Como bien PALAS, CUCHILLOS, HAC y MACHETES de las marcas más conocidas.

AVENIDA CENTRAL

Deportistas

El mejor surtido a los más bajos precios en todos los artículos necesarios para su deporte favorito los consiguen en

Apartado 867 El Centro de Sport Avenida Central - San José

Unico negocio en el país dedicado exclusivamente a este ramo.

Juan Arias, impresor - San José